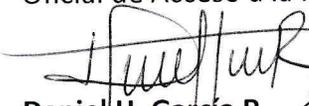


Memorándum

Para: **Lic. Orlando Díaz**
Oficial de Acceso a la Información Pública - INPREUNAH

De: 
Daniel H. García R.
Planificación y Presupuesto

Asunto: Carga de la Información Física al Portal de Transparencia

Fecha: 05 - Febrero -2016

Estimado Licenciado Díaz, respecto a la carga de la Información de Avances Físicos relacionados con la ejecución presupuestaria del mes de Enero, le informo que la Secretaría de Finanzas emitió un comunicado, en el cual manifiestan que las instituciones deberán cargar la información física correspondiente al primer trimestre 2016, de manera acumulada el mes de Abril en el sistema SIAFI GES.

Detalle Comunicado:

Sistema de Administración Financiera Integrada

SOBRE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA

Se comunica a todos los usuarios del SIAFI, que el avance físico de la producción correspondiente al primer Trimestre (Enero-Febrero y Marzo) se registrará y evaluará en el sistema SIAFI-GES de manera acumulada a partir del 1 de Abril.

SOBRE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA



Atentamente,